



MAURICIOPABA .
INGENIERIA CIVIL

MAURICIO RAFAEL PABA PINZÓN
C.C. 8.798.107 de Galapa (ATL)

Bogotá D.C. 28 de mayo de 2020

MR-DIR-SUPER2020-022

SEÑORES:
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
ATEN. OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO
INTERVENTORIA DEL CONTRATO
CIUDAD

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No 779 DE 2019. Objeto "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES PARA LA AGRUPACION 7 (MEDELLIN NORTE Y CARTAGENA)"

ASUNTO: SOLICITUD AMPLIACION DE SUSPENSIÓN DE OBRA.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente, solicitamos la prórroga de la suspensión de obra en referencia, bajo los siguientes términos y argumentos:

- Ampliación a la suspensión del contrato hasta el 15 de junio de 2020:

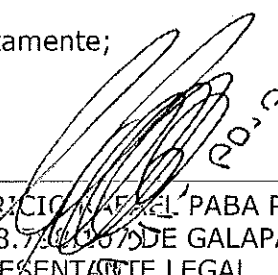
Solicitamos ampliar la suspensión de nuestro contrato, ya que nos encontramos adelantando los tramites de la aprobación del Protocolo de bioseguridad presentado ante la Alcaldía de Cartagena y a la fecha este no ha sido aprobado.

Los trámites ante las ARL ya se realizaron, teniendo el aval de ARL Sura, y está en revisión ante ARL positiva.

Como es de su conocimiento, se deben tener estas aprobaciones para poder reactivar actividades de obra, por lo que estaríamos retomando labores a partir del día 16 de junio de 2020.

Quedamos atentos a su amable respuesta.

Atentamente;


MAURICIO RAFAEL PABA PINZÓN
C.C. 8.798.107 DE GALAPA (ATL)
REPRESENTANTE LEGAL

Proyecto JaGo
Copia Folder del proyecto
Anexo (0 hoja)

MAURICIOPABA • INGENIERIA CIVIL